SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 21 marzo 2013

PINEDA NAVARRO CARLOS ARTURO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía VOPAK ECUADOR S.A. , con Expediente Número 5023 y RUC 0990218994001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
21 MAR 2013
Luisa Grijalva
GUAYAQUIL

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: PINEDA NAVARRO CARLOS ARTURO
Identificación cc91205475

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
NOTARIO PÚBLICO DÉCIMO SEXTO
GUAYAQUIL - ECUADOR

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CATON GUAYAQUIL

NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL. De acuerdo con la facultad que me confiere numeral nueve del articulo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia ***DOY FE,*** *que la firma* y rubrica que antecede es similar a la cedula de ciudadanía que pertenece a: **CARLOS ARTURO PINEDA NAVARRO,** Nacionalidad **COLOMBIANA** con PASAPORTE # **CC 91205475,** Guayaquil 21 de Marzo del 2013

Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
GUAYAQUIL ECUADOR